

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

LA SUSCRITA DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

En uso de las facultades concedidas por los Decretos Distritales 479 de 2024 y 650 de 2025

CERTIFICA

Que, revisada la carpeta de la entidad sin ánimo de lucro denominada **FUNDACIÓN NUEVO MARYMOUNT**, identificada con NIT. **860.026.357-7** se evidenció que cuenta con domicilio en la Calle 169 B No. 74 A-02 de la ciudad de Bogotá D.C., se encuentra registrada en el Sistema de Información de Personas Jurídicas –SIPEJ e identificada con ID. **551660**, tiene personería jurídica vigente reconocida mediante la Resolución No. 4588 del 09 de septiembre de 1969, expedida por el Ministerio de Justicia y reformas estatutarias aprobada mediante Resoluciones No. 1067 del 10 de marzo de 1998 y la No. 978 del 23 de mayo de 2017, expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. Dichas Resoluciones NO constituyen licencias de funcionamiento de los establecimientos educativos presentes y futuros de propiedad de la entidad.

OBJETO SOCIAL: Que, revisados los estatutos de la entidad, se encuentra que su objeto social es el siguiente:

“...ARTÍCULO CUARTO (4º.) – OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Fundación es el fomento y la promoción de la educación, de acuerdo con los principios, valores y filosofía de la iglesia católica, Apostólica y Romana.

Para tal efecto, prestara servicios de educación y formación a través de los centros, instituciones y establecimientos educativos que cree, funde y/o administre, de manera autónoma e independiente y/o en convenio con terceros.”

REPRESENTANTE LEGAL: Que, como representante legal principal de la FUNDACIÓN NUEVO MARYMOUNT fue elegida la señora **ANA MARÍA REYES PÉREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.387.267**, conforme consta en Acta No. 507 del 2 de junio de 2023 de Junta de Directores (radicado F-2023-161841).

Como representante legal suplente se encuentra registrado el señor **DIEGO BERNAL BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **19.471.357** de Bogotá D.C. (folios 2015 y 2058 del tomo 8).

Que, revisados los estatutos de la entidad, se encuentra que las facultades del representante legal son las siguientes:

“...ARTÍCULO DECIMO OCTAVO (19º.) - DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal de la Fundación, quien es de libre nombramiento y remoción por parte de la Junta de directores, tendrá las siguientes funciones:

- a) Representar legalmente a la Fundación.*
- b) Autorizar con su firma todos los actos y contratos que deban celebrarse en el desarrollo del objeto social de la Fundación, con sujeción a las autorizaciones que provengan de la Junta de directores, de acuerdo con los Estatutos.*
- c) Constituir los apoderados que demande la defensa de los intereses de la Fundación.*
- d) Velar por el cumplimiento de la ley, los estatutos, los reglamentos y las determinaciones e instrucciones de la Junta de directores.*
- e) Presentar los informes que le solicite la Junta de directores*
- f) Asistir al Comité Financiero y Administrativo con voz y voto*
- g) Asesorar a la Rectoría de los centros e instituciones educativas de la Fundación cuando sea necesario o cuando sea consultado por la misma*
- h) Anualmente presentar para aprobación de la Junta de directores los estados financieros de fin del año fiscal y de fin del año escolar.*
- i) Los demás que le sean asignadas por la Junta de directores.*

PARÁGRAFO: con autorización de la Junta de directores el representante podrá delegar en el Rectoría de los centros e instituciones educativas de la Fundación algunas de sus funciones, siempre que tengan que estén relacionadas con el funcionamiento de aquellos y siempre que sea posible legalmente."

JUNTA DE DIRECTORES: Que se encuentran inscritos en la Junta de Directores (radicados E-2023-118552, E- 2023- 118596, E-2023-118747, E-2023-120064 del 15 y 17 de agosto de 2023, F-2025-111388, F-2025-180611):

	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO	Acta
1	CARLOS MARIO CHARRY RODRÍGUEZ	C.C. 79.753.686	Miembro representante Arquidiócesis de Bogotá	519 del 21 de junio de 2024 Junta de Directores
2	LUIS GABRIEL JARAMILLO	C.C. 70.071.094	Miembro Cooptado Presidente	510 del 06-10- 2023
3	ROSARIO VARGAS	C.C. 21.070.207	Miembro Cooptado suplente	510 del 06-10- 2023
4	DIEGO BERNAL BONILLA	C.C. 19.471.357	Miembro Cooptado principal	510 del 06-10- 2023

5	MARÍA PIEDAD SERRANO	C.C. 51.835.094	Miembro Cooptado suplente	510 del 06-10-2023
6	JOSÉ VICENTE CALDERÓN	C.C. 19.269.092	Miembro Cooptado principal	510 del 06-10-2023
7	CLAUDIA INÉS PADILLA HERRERA	C.C. 39.683.048	Miembro cooptado suplente	510 del 06-10-2023
8	SANTIAGO APARICIO DE NARVÁEZ	C.C. 80.502.777	Miembro Cooptado principal	503 del 03 de febrero de 2023 de reunión de Junta de Directores
9	MARÍA CRISTINA REYES	C.C. 52.249.505	Miembro cooptado suplente	503 del 03 de febrero de 2023 de reunión de Junta de Directores
10	CATALINA SANTOS ARIAS	C.C.1.020.721.521	Miembro principal de la Junta de Directores	16 de Asamblea General de Padres de Familia, realizada el 2 de diciembre de 2021, para el periodo 2022 a 2024
11	EDUARDO ALFONSO PARRA GONZÁLEZ	C.C.1.020.716.990	Miembro suplente de la Junta de Directores	16 de Asamblea General de Padres de Familia, realizada el 2 de diciembre de 2021, para el periodo 2022 a 2024

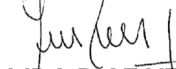
12	MAURICIO ESTEBAN LÓPEZ URIBE	CC. 79.305.119	Miembro principal de la Junta de Directores	19 del 16-11-2024 de Asamblea General de Padres de Familia, periodo 2025-2027
13	MARÍA CONSUELO SUAREZ RUBIO	CC. 39.781.003	Miembro suplente de la Junta de Directores	19 del 16-11-2024 de Asamblea General de Padres de Familia, periodo 20252027
14	JUAN DAVID GUTIÉRREZ PÁEZ	C.C.80.087.546	Miembro principal de la Junta de Directores	19 del 16-11-2024 de Asamblea General de Padres de Familia, periodo 20252027
15	YOLISSET KARINA ROMERO MÁRQUEZ	C.C.22.732.624	Miembro suplente de la Junta de Directores	19 del 16-11-2024 de Asamblea General de Padres de Familia, periodo 20252027
16	JUAN ANTONIO DUQUE DUQUE	C.C. 80.085.295	Miembro principal Representante de padres de familia	Acta del 18 de noviembre de 2023 Asamblea General de Padres de Familia
17	ALEJANDRA ZAMORA BOTERO	C.C. 35.197.550	Miembro suplente Representante de padres de familia	Acta del 18 de noviembre de 2023 Asamblea General de Padres de Familia

18	CARLOS DARÍO BARRERA TAPIAS	C.C. 19.087.003	Miembro principal Representante de padres de familia	519 del 21 de junio de 2024 Junta de Directores
19	ASTRID LORENA BERMEO ACELDAS	C.C. 52.995.897	Miembro suplente Representante de padres de familia	519 del 21 de junio de 2024 Junta de Directores
20	LINA MARÍA ESCOBAR RESTREPO	CC. 52.254.670	Miembro principal en representación de Asociación de Exalumnas	504 Junta de Directores del 3 de marzo de 2023
21	CRISTINA LONDOÑO AFANADOR	C.C. 39.790.309	Miembro suplente en representación de Asociación de Exalumnas	Junta del 15 de febrero de 2024

Que, de conformidad con el artículo 3º de los estatutos de la entidad, la Fundación tiene una duración indefinida.

Se expide en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



LIDA DÍAZ VELANDIA

Directora de Inspección y Vigilancia

Elaboró: Alfonso Salas Marín, Profesional Universitario, Dirección de Inspección y Vigilancia

Revisó: Ingrid Pamela Franco Salazar, Profesional Especializada, Abogada Contratista, Dirección de Inspección y Vigilancia

FUNDACIÓN NUEVO MARYMOUNT - NIT. 860026357-7 - SIPEJ ID. 551660

NOTA 1: Este certificado de existencia y representación legal NO hace las veces del certificado que se expide en el ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia de las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro con fines educativos.

NOTA 2: Solicitamos su colaboración para que, en adelante, la información financiera de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, que se radique ante la Secretaría de Educación del Distrito - SED, se efectué en documento separado de aquel que contiene la información jurídica y/o administrativa de la ESAL. Lo anterior, por cuanto facilita la gestión y garantiza que se le dé el trámite adecuado al documento, agradecemos el cumplimiento de estas orientaciones.